



Colectivo LGBTQ+ responde a argumentos del PAN para no prohibir las terapias de conversión: “Esto no se va a olvidar en las elecciones”

El director del colectivo Yaaj, promotor de la iniciativa, criticó que los diputados panistas estuvieran a favor de mantener las prácticas de tortura en contra de la comunidad LGBTQ



Iván Tagle, director y fundador del colectivo **Yaaj México**, promotor de la iniciativa para prohibir los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG), también llamadas erróneamente terapias de conversión, respondió a los argumentos y posicionamientos que compartieron los legisladores del **Partido Acción Nacional (PAN)**, tanto en la Cámara de Diputados como en redes sociales, en contra de la propuesta que finalmente fue aprobada el 22 de marzo pasado.

Cuestionado al respecto por *Infobae México*, Tagle dijo que la iniciativa “es una causa de derechos humanos”, por lo que les “preocupa de manera alarmante” que figuras políticas de alto nivel **promuevan discursos de odio y mentiras** entorno a la prohibición de los ECOSIG, luego de que los diputados panistas argumentaron que con esto se encarcelaría a sacerdotes, padres de familia y médicos, e incluso daría pie a que se permita la mutilación en menores de edad.